

INTERIOR Y POLICÍA

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0228: PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN LA CASA SENATORIAL DE SANTO DOMINGO ESTE."

En fecha 26 de septiembre del 2022, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2022-0228**. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **PANGA S. R. L. e INVERSIONES BABULOSY, S. R. L.**

Con respecto al proceso, por el portal transaccional **Khalicco Investments, SRL Inversiones Inogar, SRL y Comercial 2MB, SRL**. De manera física no participaron y por el correo electrónico institucional tampoco

Siendo las 01:05 P.M., del día 28 del mes de septiembre del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia del señor **Leonel Humberto Tangui Acosta**, Director Administrativo, el señor señora **Viridiana Silverio**, Perito Designado y la señora **Wilda Castillo** Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 30 del mes de septiembre del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que las empresas **Khalicco Investments, SRL Inversiones Inogar, SRL y Comercial 2MB, SRL.**, cumplieron con todas las especificaciones solicitadas en el pliego de condiciones y la ficha técnica.

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, se procede a adjudicar la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS



INTERIOR Y POLICÍA

EN LA CASA SENATORIAL DE SANTO DOMINGO ESTE". Al proveedor **KHALICCO INVESTEMENT S. R. L**, se le adjudican los lotes **1,2, 5 y 6** por un monto ascendente a doscientos treinta y dos mil setecientos treinta y seis pesos dominicanos con 12/100 centavos (**RD\$ 232,736.12**) y al Proveedor **COMERCIAL 2MB, S. R. L** se le adjudican los lotes **3 y 4** por un monto ascendente a doscientos seis mil quinientos treinta y cinco pesos dominicanos con 68/100 centavos (**RD\$ 206,535.68**)


Leonel H. Tangu Acosta
Director Administrativo



Wilda Castillo
Enc. De Compras y Contrataciones



Viridiana Silverio
Perito designado.


Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).